



COLEGIO DOMINICANO DE NOTARIOS

LEY 140 - 15

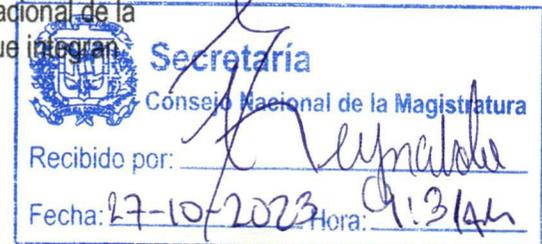
Fundado el 3 de Junio de 1967

Miembro de la Unión Internacional del Notariado Latino



Santo Domingo, D. N.
26 de octubre de 2023.

- S.E. : **LUIS ABINADER CORONA**,
Presidente de la República y Presidente del Consejo Nacional de la Magistratura (CNM), y demás honorables consejeros que integran este organismo constitucional.
- DE LA : **DRA. LAURA E. SÁNCHEZ JIMÉNEZ**,
Presidenta del Colegio Dominicano de Notarios.
- ASUNTO : Propuesta del Honorable **MAGISTRADO RAFAEL LEONIDAS CIPRIÁN LORA**, para que sea designado Presidente o Miembro del Tribunal Constitucional de la República (TC).
- ATENCIÓN : **DRA. NACY SALCEDO FERNÁNDEZ**,
Secretaria del Consejo Nacional de la Magistratura, y juez de la Suprema Corte de Justicia.
- REFERENCIA : **MAG. RAFAEL CIPRIÁN LORA**, Juez Primer Sustituto de Presidente de la Segunda Sala de la Corte de Trabajo del Distrito Nacional, completó toda la documentación exigida para la candidatura señalada, por lo que ese expediente forma parte de esta PROPUESTA.



Honorable señor Presidente Constitucional de la República, y demás Miembros del Consejo:

En nuestra condición de presidenta del **COLEGIO DOMINICANO DE NOTARIOS**, por la potestad que nos otorga la normativa que nos rige, y en representación de todos los NOTARIOS, tenemos, a bien presentarles nuestra formal PROPUESTA del Honorable, Juez Primer Sustituto de Presidente de la Segunda Sala de la Corte de Trabajo del Distrito Nacional, provisto de la cédula de identidad y electoral Núm. [REDACTED] / teléfono Núm. [REDACTED] / demás generales que constan en el expediente que reposa en sus archivos, como candidato para que sea designado Presidente o Miembro del **Tribunal Constitucional (TC)**, en virtud de la potestad que le otorga a ustedes la Constitución y la Ley Orgánica 138-11, del Consejo Nacional de la Magistratura.

El Honorable Magistrado **RAFAEL CIPRIÁN LORA**, tiene más de veintidós (24) años como **JUEZ DE CARRERA** en el Poder Judicial, con un récord de evaluaciones anuales de su desempeño, realizadas por el Consejo del Poder Judicial y la SCJ, con la calificación más alta, la de **EXCELENCIA**, en cada uno de sus veinticuatro (24) años en la Judicatura, sin excepción y sin estar involucrado en escándalo público, todo lo cual prueba su honestidad, capacidad, seriedad, responsabilidad, eficacia, eficiencia, compromiso con la Justicia, imparcialidad.





COLEGIO DOMINICANO DE NOTARIOS

LEY 140 - 15

Fundado el 3 de Junio de 1967

Miembro de la Unión Internacional del Notariado Latino



EL MAG. CIPRIÁN LORA posee una excelente hoja académica con tres Maestrías: la primera, en Derecho Constitucional y Derecho Público, por la Universidad de Castilla La Mancha, España; la segunda, en Legislación de Tierras (Derecho Inmobiliario), por la Universidad Abierta para Adultos (UAPA), y la tercera, en Derecho Administrativo y Gestión Municipal, por la Universidad de Castilla La Mancha, España. Además, realizó dos Postgrados en especialización, uno en Derecho Constitucional y el otro en Ciencias Políticas, por la Universidad de Salamanca, España.

Además, es un intelectual y doctrinario de las ciencias jurídicas, con trece (13) libros publicados, entre ellos, **MANUAL DEL RECURSO DE CASACION; CONSTITUCIONALIDAD Y DERECHOS DEL CIUDADANO; LAS GARANTÍAS CONSTITUCIONALES; TEMAS CONSTITUCIONALES Y LEGALES; DERECHO ADMINISTRATIVO CONSTITUCIONALIZADO; TRATADO DE DERECHO INMOBILIARIO**, entre otros. Es profesor de Maestrías de la UASD, PUCMMA, UAPA, entre otras, y conferenciante permanente en el país y en el extranjero.

El Honorable **MAG. RAFAEL CIPRIÁN**, tiene todas las condiciones jurídicas, vocacional, éticas, morales y de compromiso con el sistema democrático para ser designado en esta oportunidad como integrante del Tribunal Constitucional.

Con la firme esperanza de que nuestro candidato, **MAG. RAFAEL CIPRIÁN**, sea considerado para Presidente o Miembro del Tribunal Constitucional para el bien y honra del país.

Quedamos de ustedes con altos sentimientos de admiración y respeto.

Muy atentamente,

Dra. LAURA E. SÁNCHEZ JIMÉNEZ,
Presidenta del Colegio Dominicano de Notarios



CURRICULUM VITAE

DATOS BIOGRÁFICOS DE RAFAEL CIPRIÁN

RAFAEL CIPRIÁN nació en Baní, Rep. Dom., el 20 de septiembre de 1959. Es poeta, narrador, ensayista, jurista y doctrinario. Ganó el Premio Mención de Honor del Concurso de Ensayos para Magistrados 2000, organizado por la Suprema Corte de Justicia y la Escuela Nacional de la Judicatura, con la obra *La Seguridad Jurídica como Protección de los Derechos del Ciudadano*. También ganó el Gran Premio Nacional al Mérito Jurídico “Fray Antón de Montesino”, en la Mención de Aporte Doctrinal, otorgado por el Colegio de Abogados de la República Dominicana (CARD), Seccional Santiago. Posee una Licenciatura en Derecho. También posee tres Maestrías: La primera, en Derecho Constitucional y Derecho Público, por la Universidad de Castilla La Manda, España; la segunda, en Legislación de Tierras (Derecho Inmobiliario), por la Universidad Abierta para Adultos (UAPA), y la tercera, en Derecho Administrativo y Gestión Municipal, por la Universidad de Castilla La Mancha, España. Además, realizó dos Postgrados en especialización, uno en Derecho Constitucional y el otro en Ciencias Políticas, por la Universidad de Salamanca, España. Ha sido seleccionado en varias ocasiones Candidato a Miembro del Pleno de la Suprema Corte de Justicia. Es catedrático universitario. En la actualidad se desempeña como Juez Primer Sustituto de Presidente de la Segunda Sala de la Corte de Trabajo del Distrito Nacional. Fue juez por unos quince (15) años del Tribunal Superior de Tierras, Depto. Central. También fue juez Presidente de la Tercera Sala del Tribunal Superior Administrativo y juez de la Primera Sala Civil de la Cámara Civil de Apelación de Santo Domingo.

Rafael Ciprián es especialista en Derecho Constitucional, Derecho Administrativo, Derecho Inmobiliario, Derecho Tributario, Derecho Civil y Derecho Laboral, con experiencia de años como juez en cada una de esas materias y con libros publicados.

Además, tiene trece (13) libros publicados. Son: 1.- Derechos Sucesorales y Jurisdicción Inmobiliaria; 2.- Tratado de Derecho Inmobiliario; 3.- Constitucionalidad y Derechos del Ciudadano; 4.- El Derecho, un Instrumento Político; 5.- La Función del Abogado; 6.- El Abogado del Estado y Fiscal ante el Tribunal de Tierras; 7.- El Estado, en su doble Función: Política y Social; 8.- Poemas del Silencio; 9.- Las Tristes Cavilaciones de don Jaramillo; 10.- Tribunal de Tierras y Derechos Sucesorales; 11.- Temas Constitucionales y Legales; 12.- Manual del Recurso de Casación y 13.- Derecho Administrativo Constitucionalizado (Para ganar los casos y vencer la arbitrariedad con la Constitución).

Rafael Ciprián mantiene dos novelas en espera de publicación. Es autor de una columna en el periódico El Nacional, titulada Quintaesencia y otra columna en la revista jurídica Gaceta Judicial.

Ha dictado cientos de conferencias sobre Derecho, literatura y política. Fue presidente del Honorable Colegio Dominicano de Notarios y miembro del Consejo Directivo de la Seccional del Distrito Nacional del CARD. Ha desempeñado múltiples funciones públicas, incluyendo la de Abogado del Estado ante el Tribunal de Tierras; encargado de la Consultoría Jurídica de la Corporación de Empresas Estatales (CORDE); Administrador General de los Inmuebles del Estado en esa Corporación y Presidente de varios de los Consejos de Administración de esas empresas.

Rafael Ciprián es un intelectual consagrado. La búsqueda y difusión crítica del conocimiento, en todas sus manifestaciones, son parte de sus grandes pasiones.



1.- DATOS PERSONALES:

- a. Nombres y Apellidos : **Rafael L. Ciprián Lora.**
- b. Lugar y Fecha de Nacimiento : Baní, Rep. Dom., [REDACTED]
- c. Nacionalidad : Dominicana.
- d. Estado civil : Casado.
- e. E-MAIL (Correo Electrónico.) [REDACTED]
- f. Dirección y Teléfonos [REDACTED]
- f. Cédula de Identidad y Electoral. [REDACTED]
- g. Ocupación Actual : **Juez Primer Sustituto de Presidente de la Segunda Sala de la Corte de Trabajo del Distrito Nacional, Escritor, Periodista y Profesor Universitario.**

2.- FORMACIÓN ACADÉMICA:

a. **Educación Superior:** Dos Postgrados por la Universidad de Salamanca, en España, uno en Derecho Constitucional y el otro en Ciencias Políticas.

b. **Tres Maestrías:** 1.- En Derecho Constitucional y Derecho Público, por la Universidad de Castilla La Mancha, España; 2.- otra en Derecho Administrativo y Gestión Municipal, por la misma Universidad de Castilla La Mancha, España; 3.- y la

tercera Maestría en Legislación de Tierras (Derecho Inmobiliario), por la Universidad Abierta para Adultos (UAPA), en el país.

2002 y 2007.

- c. Universitaria : Licenciado en Derecho, 1985. Univ. Eugenio Ma. de Hostos.
- d. Nombramiento : Notario Público, 1985.
- e. Juez de Carrera. : Suprema Corte de Justicia
- f. Maestría : En Legislación de Tierras (Derecho Inmobiliario) Universidad Abierta para Adultos (UAPA)

3.- EXPERIENCIA LABORAL Y / O PROFESIONAL:

He desempeñado diversos cargos en la Administración Pública y privada, como son: Abogado del Estado y Fiscal ante el Tribunal de Tierras (1995), Sub-Consultor Jurídico de la Corporación de Empresas Estatales (CORDE) (1996), Encargado de la Consultoría Jurídica de CORDE, por Renuncia del Titular (1996), Administrador General de la Sociedad Inmobiliaria, C. por A., Empresa del Grupo CORDE (1997), Presidente del Consejo de Administración de la Fabrica Dominicana de Baterías, C. por A. (1997), Director del Instituto del Derecho Dominicano (IDD) (En la Actualidad), Tesorero del Consejo de Administración de la Fábrica Dominicana de Sacos y Cordelería, C. por A. (FASACO) (1999), Profesor Universitario Titular durante siete (7) años de Derecho Civil en la Universidad Eugenio María de Hostos, Presidente del Colegio Dominicano de Notarios Inc., Profesor de Derecho Civil de la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña (UNPHU), Juez del Tribunal Superior de Tierras, Capacitador de la Escuela Nacional de la Judicatura y profesor de Diplomados de la Univ. Aut. de Sto. Dgo. (UASD), de la Universidad Abierta para Adultos (UAPA), de Universidad Tecnológica del Cibao (UTESA), de la Universidad Interamericana (ÚNICA), y Profesor de las

Maestrías en Derecho Inmobiliario de la UASD y UAPA, etc. Fui presidente de la Tercera Sala Liquidadora del Tribunal Superior Administrativo. Actualmente ocupo la posición de Primer Sustituto de Presidente de la Segunda Sala de la Corte de Trabajo del Distrito Nacional.

4.- LIBROS Y DEMÁS PUBLICACIONES DE MI AUTORIA:

- a.** Las Tristes Cavilaciones de Don Jaramillo.
- b.** El Estado en su Doble Función: Política y Social.
- c.** El Derecho, un Instrumento Político.
- d.** La Función del Abogado.
- e.** Un Ensayo Sobre la Temática “La Seguridad Jurídica como Protección de los Derechos de los Ciudadanos”.
- f.** El Abogado del Estado y Fiscal ante el Tribunal de Tierras.
- g.** Tribunal de Tierras y Derechos Sucesorales.
- h.** Constitucionalidad y Derechos del Ciudadano.
- i.** Tratado de Derecho Inmobiliario, de 1,008 Págs.
- j.** Poemas del Silencio.
- k.** La Columna Semanal “Quintaesencia”, en el Periódico El Nacional.
- l.** Derechos Sucesorales y Jurisdicción Inmobiliaria.
- m.** Temas Constitucionales y Legales.
- n.** Derecho Administrativo Constitucionalizado, (Para ganar los casos y vencer la arbitrariedad con la Constitución).
- p.** Varios libros más de autoría colectiva.

5.- RECONOCIMIENTOS Y / O GALARDONES:

- a.** Premio Nacional al Mérito Doctrinal Fray Antón de Montesino, Organizado por la Seccional Santiago del Colegio de Abogados de la República Dominicana (CARD), 2005.
- b.** Primera Mención de Honor en el Concurso Nacional de Ensayos para Magistrados 2000, Organizado por la Suprema Corte de Justicia y la Escuela Nacional de la Judicatura con el Ensayo “La Constitución como Fuente Primigenia de la Independencia e Imparcialidad del Juez”.
- c.** Fue escogida como Candidato a miembro del Pleno de la Suprema Corte de Justicia en el año 2001.
- d.** Otros reconocimientos de la Suprema Corte de Justicia de la Rep. Dom. y la Escuela Nacional de la Judicatura.
- e.** Diversos Pergaminos, Placas y Reconocimientos de Universidades, Colegios y Asociaciones de Abogados y Notarios, así como de la Escuela Nacional de la Judicatura.
- f.** A continuación una síntesis de Reconocimientos:
 - 1.- Colegio de Abogados, Seccional Valverde.

“Por haber participado como expositor relumbrante en el Congreso Regional del Noroeste, sobre Legislación de Tierras.” 19 de septiembre de 1999.”
 - 2.- Asociación de Abogados de Santiago Inc.

“Por su aporte a las actividades científicas organizadas por la institución en el área de Legislación de Tierras.” 12 de noviembre de 2000.
 - 3.- A un gran maestro y asesor.

“Gracias Magistrado.” 30 de noviembre de 2001

4.- Escuela Nacional de la Judicatura.

“Por su desinteresada labor realizada en la Escuela Nacional de la Judicatura como capacitador en los seminarios sobre la Mora Judicial y Valoración de la Prueba II.”
13 de diciembre de 2001

5.- Escuela Nacional de la Judicatura.

“Por su desinteresada labor realizada en la Escuela Nacional de la Judicatura como integrante del Comité de Planificación.” 13 de diciembre de 2001.

6.- Universidad Abierta para Adultos.

“Por su destacada participación como facilitador del tercer diplomado en Legislación de Tierras.” 6 de julio de 2002.

7.- Colegio de Abogados de la República Dominicana (Seccional Santiago)

“Por su aportes al Colegio de Abogados de la República Dominicana.” 16 de febrero de 2003.

8.- La Asociación de Abogados de la Provincia Maria Trinidad Sánchez y el Colegio de Abogados de la República Dominicana (Dirección provincial Nagua).

“Por su excelente participación como expositor en la 1ra Jornada de Legislación de Tierras celebrada en Nagua.” 3 de mayo de 2003.

9.- Colegio de Abogados de la República Dominicana. Escuela de Derecho. (Seccional Santiago)

Por sus aportes al Colegio de Abogados de la República Dominicana, Seccional Santiago. 16 de febrero de 2003.

10.- Universidad Interamericana. Escuela de Derecho.

“Por su destacada participación y colaboración en el módulo de Legislación de Tierras del diplomado en procedimiento judicial.” 17 de mayo de 2003.

11.- Universidad Católica del Este (UCADE)

“Por haber participado como catedrático del primer diplomado en Legislación de Tierras y Registro Inmobiliario.” 22 de febrero de 2004.

12.- Asociación Dominicana de Abogados, Inc.

“Por su dedicación y entrega a la Educación Dominicana.” 28 de mayo de 2004.

13.- Asociación de Abogados de Monseñor Nouel.

“Por haber dictado la conferencia magistral titulada “La Determinación de Herederos ante el Tribunal de Tierras, Bases legales y Procedimiento.” 21 de marzo de 2005.

14.- Universidad Católica del Este (UCADE), Higuey, R.D.

“Por haber participado como catedrático en el segundo diplomado sobre Legislación de Tierras, conforme con la nueva ley 108-05 sobre Registro Inmobiliario.” 1 de octubre de 2005.

15.- Colegio de Abogados de la República Dominicana (Seccional Santiago).

Gran Premio Nacional al Mérito Jurídico, Fray Antón de Montesinos.

16.- “Por sus méritos en el aporte doctrinal, larga trayectoria, eficiencia, transparencia y significativos aportes a la judicatura de la República Dominicana.” 7 de octubre de 2005.

17.- La Seccional del Colegio de Abogados de la provincia Espaillat.

“Por su gran aporte académico en el desarrollo del diplomado de Tierras y Derecho Inmobiliario.” 28 de julio de 2006.

18.- Universidad Tecnológica de Santiago y el Instituto Inmobiliario del Cibao.

“Por su significativos aportes en el desarrollo del diplomado en Legislación de Tierras.” 26 de agosto de 2006.

19.- Colegio Dominicano de Notarios y la Unión Internacional del Notariado Latino.

“Por sus méritos y trayectoria de dedicación y entrega en beneficio del Notariado Nacional e Internacional.” 3 de junio de 2007.

20.- Academia de Ciencias de la República Dominicana.

“Certificado de Tutoría.” 16 de diciembre de 2007.

21.- Ayuntamiento Municipal de Barahona.

“Visitante distinguido de la ciudad de Barahona.” 18 de abril de 2008.

22.- El grupo Supremacía Jurídica. Práctica Forense V.

“Como muestra de agradecimiento a su apoyo brindado a favor de los futuros profesionales del derecho.” 1 de julio de 2008.

23.- Colegio Dominicano de Notarios y Unión Internacional del Notariado Latino.

“Por su participación como ponente en la XXII Jornada Notarial Dominicana.” 2 de agosto de 2008.

24.- Colegio de Abogados de la Provincia La Altagracia.

“Por sus grandes aportes académicos jurídicos y bibliográficos a favor de los abogados de la República Dominicana.” 20 de febrero de 2009.

25.- La Fundación Justicia para Todos, Inc.

“Por sus aportes en la motivación del estudio de las ciencias jurídicas a los abogados y estudiantes de derecho del departamento judicial de Puerto Plata.” 25 de abril de 2009.

26.- Estado Libre Asociado de Puerto Rico. Gobierno Municipal de Mayagüez. Oficina del Alcalde.

“Para dar la más cordial bienvenida y declarar huésped distinguido de nuestra ciudad con motivo del tercer aniversario del museo Eugenio María de Hostos de Mayagüez.” 29 de mayo de 2009.

27.- Colegio de Abogados de la República Dominicana y la Seccional de San Pedro de Macorís.

“Por haber participado como expositor meritorio en el Diplomado sobre Derecho Inmobiliario.” 19 de julio de 2009.

28.- Alumnos de la promoción 90-3. UNIREMHOS.

“Por ser un maestro excelente.”

29.- Otros...

6.- CONFERENCIAS Y CHARLAS PRONUNCIADAS:

- a. Cientos de Conferencias y Charlas abordando Temas Jurídicos, Sociales, Literarios, Culturales, Históricos y Políticos.

7.- PARTICIPACIÓN EN CURSOS Y TALLERES:

- a.** Formación de Líderes Políticos.
- b.** Legislación de Tierras y Sucesiones.
- c.** Curso Especializado sobre Sociedades de Comercio en la Rep. Dom.
- d.** Ejercicio de la Profesión de Abogado.
Asociación Dominicana de Abogados, Inc., (ADOMA), 1989 (Los Tres).
- e.** Taller de Tendencias Mundiales Actuales en Capacitación Judicial.
- f.** Taller de Supremacía de la Constitución: Módulo Metodología Jurídica del Programa de Formación Continua.
- g.** Seminario “Estructuración de Sentencias”,
- h.** Múltiples Seminarios Sobre Gerencia y Desempeño Jurisdiccional y Administrativo.
Escuela Nacional de la Magistratura, 1922 (Todos).
- i.** Congreso en México de Derecho Notarial, 2022.
- j.** Congreso Derecho Notarial, D.N., 2023.
- k.** Otros.

8.- INSTITUCIONES A LAS QUE PERTENEZCO:

- a.** Asociación Dominicana de Abogados, Inc., (ADOMA).
- b.** Colegio de Abogados de la República Dominicana, (CARD).
- c.** Colegio Dominicano de Notarios, Inc.
- d.** Círculo de Estudios de las Ciencias Socio-Jurídicas.
- e.** Asociación de Especialistas en Derecho Inmobiliario (ASEDIR)

- f. Movimiento de Abogados Dignidad Jurídica.
- g. Escuela Nacional de la Judicatura.
- h. Poder Judicial.
- i. Instituto Inmobiliario del Cibao.
- j. Ateneo Insular y Movimiento Interiorista.
- k. Coordinador del Círculo Literario Juan Bosch
- l. Otras.

9.- PARTICIPACIÓN EN EVENTOS Y JORNADAS:

1.- He Participado en Catorce (14) Jornadas Anuales del Honorable Colegio Dominicano de Notarios Inc.

2.- También he formado parte en múltiples Jornadas jurídicas celebradas en el país y en el extranjero.

3.- Seminario sobre la Propiedad, con el Consejo de España, en Cartagena de Indias, Colombia.

4.- Conferencia, Congresos y Seminarios en Puerto Rico, New Jersey, New York, Cuba, etc.

5.- Otras.

RAFAEL CIPRIÁN

JUEZ PRIMER SUSTITUTO DE PRESIDENTE DE LA SEGUNDA SALA DE LA CORTE DE TRABAJO DEL DISTRITO NACIONAL.

Santo Domingo, D. N.
31 de septiembre de 2023.